



GUÍA

BECAS PARA PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN PARA LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2020-2021



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad

01



Ser mexicanas(os).
Tener un promedio general **mínimo de 8.00**.
Estar inscritas(os) en alguna **modalidad de titulación** (excepto modalidad por promedio).
Ser postulada (o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen, a través del "Módulo de Postulación de aspirantes", en el Sistema INTEGRÁ.
No contar con otro apoyo para este fin.

02



No haber recibido ni estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin público o privado.
No haber sido sancionadas (os) conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria

03



La beca consiste en un apoyo económico de hasta **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M. N.)** que será entregado en **dos exhibiciones**, siempre y cuando las (os) beneficiarias (os) cumplan en tiempo y forma con el procedimiento indicado a través de los mensajes que le llegarán en su cuenta de INTEGRÁ, y en el correo electrónico que haya proporcionado al momento de realizar la solicitud de beca.

04



No haber obtenido el grado académico al momento de solicitar la beca y no contar con título profesional de nivel licenciatura o superior, esta información se confirmará con el estatus de titulación que tenga registrado la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
En caso de que las o los solicitantes se encuentren cursando una carrera simultánea, **el apoyo se otorgará únicamente para la titulación de la primera de ellas.**

03



Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y posteriormente realizar el registro en el Sistema INTEGRÁ (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña así como, llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca.



Correo de contacto: becas_titulacion@unam.mx

